

El Sr. Parqual Larioso dijo se conformaba y conformo  
con lo expuesto por el Sr. Juan Domingo

El Sr. Dn. Parq. Spruche se conformo con el Sr. Dn. Juan  
Domingo

El Sr. Juan Garcia dijo: Que se nombre el Sr. in-  
sino de ~~...~~

El Sr. Josef Palao ~~...~~ se conformo con el voto del Sr.  
Juan Garcia

El Sr. Dn. Parq. Ort. dijo: Que en orden a la brebe-  
dad con que se deben abaguar los negocios del Sr. Poi-  
so y no haver en este Sr. en posesion p.<sup>a</sup> praxicion  
y a dilig. q.<sup>a</sup> en este oarrison, sea embargo de esta  
nombrada para q.<sup>a</sup> no se pare perjuicio sobre los  
puda ocurrir en el Sr. Polito, es de parcer a nombre  
civico h. q.<sup>a</sup> el tribunal de Just.<sup>a</sup> determine  
a quello q.<sup>a</sup> se breve por conveniente

El Sr. Juan Palao dijo se conformaba y conformo con  
el dictamen del Sr. Dn. Juan Domingo

El Sr. Diputado Antonio Palao se conformo con el dicta-  
men del Sr. Dn. Juan Domingo

El Sr. Dn. Leon Marr se conformo con el voto del Sr.  
Dn. Parq. Ortuno

El Sr. Pedro Carrillo se conformo con el voto del Sr.  
Dn. Parq. Ortuno

El Sr. Juan Larioso tambien Diputado se conformo  
con el mismo voto del Sr. Dn. Parq. Ortuno

El Sr. Dn. Parqual Spruche en este Srada de Cazar dijo: Que  
lo conformado en esta manana por el Ayuntamiento  
ya indico con lo conformado y el voto en el arri-  
vior, y que siendo conforme a equidad y justicia